

+-



**Gobierno Regional de Valparaíso.
Consejo Regional.
Región de Valparaíso.**

ABIERTO PROCESO POSTULACIÓN PARA CONFORMAR CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE DEPORTES, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

El Consejo Regional de Valparaíso, llama a presentar postulaciones para renovar la composición del Consejo Consultivo Regional del Deporte para el período 2014-2016, según lo establecen los artículos 24 y 25 de la Ley 19.712. Dichos integrantes serán designados por este Consejo Regional, a excepción de los representantes de las Fuerzas Armadas, Servicio Nacional de la Mujer y los representantes con Grado Académico en Educación Física.

Los cargos que deben ser provistos son:

- a) Dos (2) representantes de los Consejos Locales de Deportes de la Región.
- b) Dos (2) representantes de Organizaciones Deportivas de nivel regional, provincial o comunal.
- c) Dos (2) representantes de las Municipalidades de la región.
- d) Un (1) representante de las Asociaciones Gremiales de Profesionales y Técnicos de la Educación Física y el Deporte, con sede en la región.
- e) Un (1) representante de las Instituciones de Educación Superior de la región.

Función del Consejo Consultivo Regional del Deporte: Dicho organismo tiene por función evacuar consultas, sugerencias, observaciones o proposiciones sobre materias de competencia de las Direcciones Regionales del Institucional Nacional del Deporte, en las que el respectivo Director les solicite su opinión. Los cargos serán servidos ad-honorem.

Etapas del Proceso.

1. **Periodo de postulación:** Desde el lunes 20 de octubre hasta el viernes 14 de noviembre del 2014.
2. **Periodo de clasificación de antecedentes:** Desde el lunes 17 de noviembre al jueves 20 de noviembre del 2014.
3. **Resultado del proceso.** Martes 9 de diciembre 2014.

Presentación de antecedentes. Los interesados deben presentar Curriculum Vitae, acreditando la pertenencia a la institución que representa, en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, ubicada en el Piso 4° de la Intendencia Regional de Valparaíso, Melgarejo 669, en horarios de 9:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:30 horas.

SANDRA MIRANDA MUÑOZ.

PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL DE VALPARAISO.

Valparaíso, 15 de octubre de 2014.